

## ACTA UNIDAD CONSULTIVA DE REFORMA A LAS POLICÍAS

Tercera sesión

Lugar: Auditorio Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha: 13 de abril de 2023

Hora: 9.00 a 11.00 hrs.

### Asistentes

1. Carolina Tohá, Ministra del Interior y Seguridad Pública
2. Eduardo Vergara, Subsecretario de Prevención del Delito
3. José Roa, Coordinador de la Reforma a las Policías
4. Alejandra Luneke, Universidad Alberto Hurtado
5. Alejandra Mohor, Universidad de Chile
6. Daniel Johnson, Fundación Paz Ciudadana
7. Cristóbal Weinborn, Fundación Paz Ciudadana
8. Felipe González, Alto Comisionado de los DDHH de las Naciones Unidas
9. Pablo Monje, ICAL
10. Hugo Espinoza, Instituto Igualdad
11. Lina Marmolejo, BID
12. Diego Izquierdo, Instituto Libertad
13. Constanza Castillo, Instituto Libertad
14. Pablo Carvacho, Pontificia Universidad Católica
15. Pierina Ferreti, Fundación Nodo XXI
16. René Jofré, Fundación para la Democracia
17. Rodrigo Bustos, Amnistía Internacional
18. Ronald von der Weth, Fundación para la Protección Ciudadana
19. Carolina Leitao, Asociación Chilena de Municipalidades
20. Pablo Silva, Asociación de Gobernadores de Chile
21. Alejandra Placencia, Diputada de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados

Invitada especial:

22. Ma. de los Ángeles Fernández, Gabinete Ministra del Interior

### Desarrollo tercera sesión

- 09:10 - 09:20 → Palabras de bienvenida Subsecretario de Prevención del Delito, Sr. Eduardo Vergara y presentación del nuevo coordinador de la reforma a las policías.
- 09:20 - 09:30 → Exposición de José Roa, Coordinador de la Reforma a las policías. José Roa presenta a la UCR los ámbitos de acción definidos para esta parte del proceso, en función del trabajo realizado previamente y las definiciones de la autoridad. A saber: funciones policiales; formación y carrera y; control civil. Propone como temas a trabajar en

las próximas reuniones las funciones no policiales; y luego la adhesión a la carrera policial y sus posibilidades de extensión.

Se da la palabra a los miembros de la Unidad Consultiva para la Reforma. Se valora la designación del nuevo coordinador y la conformación de un equipo de dedicación exclusiva. Se discuten temas tales como: los planes estratégicos de desarrollo policial; la presencia de las policías en las reuniones de la UCR; el control civil de las policías; la relación del trabajo de la reforma con la contingencia; la especialización preferente de las funciones policiales; necesidad de trabajar con otras instituciones que son parte del sistema de seguridad y justicia; y necesidad de contar con una agenda y metodología de trabajo.

La Ministra Tohá hace ingreso a la sesión. Da la bienvenida al nuevo coordinador y destaca la importancia de la creación del equipo para darle continuidad a un proceso de carácter urgente.

Se retoma la conversación en torno a los siguientes temas: importancia de la continuidad del trabajo de la UCR, necesidad de priorización de temas de agenda y perspectiva regional y territorial; discusión sobre el rol de las policías en la instancia de la unidad; proceso formativo inicial y continua; discusión de la relación del equipo de reforma con la contingencia y el debate público; necesidad de análisis que incorpore distinción de categorías de orden público y seguridad; descentralización y; diversos tipos de apoyo de organismos internacionales.

11:00 → La sesión se da por finalizada.

#### Acuerdos:

- Los temas a tratar en las próximas sesiones son:
  - Las funciones no policiales realizadas por las policías y cuyo reordenamiento puede liberar recursos policiales y;
  - El desarrollo de carrera e incentivos para ingresar y permanecer en ella.
- En general, a las sesiones de las UCR se invitarán a los actores y contrapartes institucionales que sean pertinentes según la temática específica. En particular, se invitará a las policías cuando sea pertinente según la temática específica a tratar.
- A las próximas sesiones se enviará el material a trabajar con anterioridad a la sesión.
- Se acuerda enviar información relativa a proyecto de ley sobre reglas de uso de la fuerza. Se omite la presentación preparada en función del avance de la hora.